



## INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión: XALAPA, VERACRUZ.

Fecha: 11/10/2021

INFORME: DE LOS DÍAS 04 Y 05 DE OCTUBRE DE 2021, ME CONSTITUÍ EN LA JUNTA NÚMERO 22 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO EN: DE LA CANTERA NÚMERO 25, PEDREGAL DE LAS ANIMAS, C.P. 91190 XALAPA DE ENRÍQUEZ, VERACRUZ; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA DE ADMISIÓN DE PRUEBAS, DENTRO DEL JUICIO: 76/2021 PROMOVIDO POR EL C. FERNANDO ZAID MORALES HERNÁNDEZ, DE LA GERENCIA ESTATAL VERACRUZ DE LICONSA, S.A. DE C.V., LLEVÁNDOSE A CABO.

LICONSA, S.A. DE C.V.  
DEPTO. DE CONTABILIDAD  
FINANCIERA  
CONTABILIZADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

  
LIC. MILAN RIVERA CAMACHO  
JEFE DE OFICINA

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA  
LA COMISIÓN

  
LIC. ALEJANDRO OCAMPO MORFÍN  
GERENTE JURÍDICO INSTITUCIONAL

En suplencia del Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Alejandro Ocampo Morfín, Gerente Jurídico Institucional, de conformidad con el artículo TRIGÉSIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de Liconsa S.A. de C.V.